



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Boletín Informativo

Nº 8, ENERO 2006

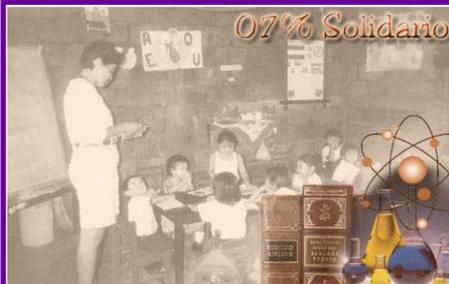
No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web.



El Medio Ambiente es cosa de todos.

CONTENIDO:

- Cooperación Universitaria al Desarrollo
- Revisión de retribuciones
- Modificación RPT del PAS
- Centros y Servicios: BUZ
- Vicegerencia de Recursos Humanos
- Vicegerencia Académica
- Vicegerencia Económica



COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el programa de actuación, presentado al Claustro de la misma en diciembre de 2004, entienden la Universidad como una institución dotada de recursos técnicos y humanos altamente cualificados, que abarcan todos los campos del conocimiento y cuya proyección hacia los procesos de desarrollo de los países y sociedades destinatarias de la ayuda española puede ser de gran importancia.

El grado de compromiso que ha ido adquiriendo la Universidad en este ámbito es cada vez más profundo, implicándose en numerosas acciones, orientadas hacia la consecución de objetivos fijados por la CRUE.

Uno de estos compromisos, adquirido con el fin de llevar a cabo una política coherente y estable de Cooperación Universitaria al desarrollo, fue el de destinar el 0,7% (o cantidad similar) de la nómina del PDI y PAS que así lo solicite. Asimismo, el Rectorado se ha comprometido a destinar 110.000€ de su presupuesto para tal fin.

Es imprescindible el compromiso de toda la comunidad universitaria, tanto a título personal como institucional. Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se ha elaborado un modelo de solicitud de descuento en nómina normalizado, en el que los interesados indicarán la cantidad concreta que desean que se les descuenta de su nómina mensual hasta nueva orden.

Podéis encontrar toda la información sobre el programa y el impreso de solicitud de descuento en la página web de dicho Vicerrectorado:

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/07solidario.htm>

¡OS ANIMAMOS A PARTICIPAR!

REVISIÓN DE RETRIBUCIONES

En la nómina de enero se van a aplicar las revisiones salariales aprobadas por la Ley de Presupuestos Generales, que consisten en el incremento del 2% en todos los conceptos revisables.

Hay que destacar que las pagas extraordinarias para 2006 serán el resultado de sumar los importes del sueldo, la antigüedad y el 80% del complemento de destino para la de junio y el sueldo, la antigüedad y el 100% del complemento de destino para la de diciembre.

A tenor de lo establecido en el art. 90 del Convenio Colectivo de la empresa Universidad de Zaragoza, "el complemento de antigüedad estará constituido por una cantidad fija de 5.471 pesetas mensuales que será devengada en el mes que se cumplan tres o múltiplo de tres años de servicios efectivos en la Universidad. Este importe se mantendrá inalterable durante toda la vigencia del Convenio, en tanto resulte superior a los establecidos por el mismo concepto al personal funcionario de la Universidad perteneciente a un grupo análogo de titulación. Cuando dichos importes resulten inferiores a los fijados para el personal funcionario, éstos pasarán a ser de inmediata aplicación". Dado que para el año 2006 la retribución por trienios para el grupo B es superior a la establecida en el Convenio, el personal laboral de administración y servicios de grupo B al que corresponda percibir concepto de antigüedad, la retribución mensual será de 33,55 euros.

Las retribuciones correspondientes a 2006 se podrán consultar en breve en la siguiente dirección de internet:

<http://wzar.unizar.es/personal/nominas/retrib.htm>

MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PAS

En el pasado boletín de diciembre se publicaba la propuesta de Gerencia relacionada con la modificación de la RPT del PAS y el Plan de promoción y mejora social 2006-2008 presentada en la reunión mantenida con los sindicatos el 15 de diciembre.

El 16 de enero volvió a reunirse el grupo de trabajo creado al efecto entre la Gerencia y los representantes de los trabajadores para continuar con las negociaciones de la RPT tras el período facilitado para el análisis y estudio de la propuesta presentada. En esta reunión se acordó crear un grupo de trabajo cuyo objetivo será elaborar una propuesta de mejora del modelo actual de los talleres de reprografía de esta Universidad.

Con fecha 27 de enero se ha procedido a su constitución, solicitándoles la Gerencia que presenten sus consideraciones en el plazo de un mes.

Se ha incluido en la página web de Gerencia la información referida a los **indicadores de los puestos de trabajo** elaborados y aprobados hasta la fecha.

Mientras el grupo elabora su propuesta, la Gerencia y los representantes sindicales continuarán con la negociación de la RPT.



Centros y Servicios: Biblioteca Universitaria

La BUZ inició en noviembre de 2005 el proceso de puesta en marcha del Plan de Mejora para los próximos tres años. En este momento 41 personas, distribuidas en 13 grupos, desarrollan las acciones de mejora prioritarias, entre ellas las que son beneficiarias de las ayudas concedidas por el Comité de Calidad de la UZ.

Los interesados en participar o en obtener más información pueden consultar la página web: <http://wzar.unizar.es/doc/buz/calidad/presentacion.html>

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección:

gerencia@unizar.es

Vicegerencia de Recursos Humanos



- **Selección:** Desde finales de diciembre hasta ahora han tenido lugar las siguientes convocatorias, que se pueden consultar en la página web del Servicio de PAS y nóminas <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm> :

Se ha resuelto el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los grupos A/B del área administrativa. Los aspirantes que han obtenido puesto se incorporarán el 1 de febrero.

Tal y como estaba previsto, en el BOA del día 16 de enero de 2006 se publicó el nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca, Técnicos Especialistas en Instalaciones Deportivas, Oficiales de Instalaciones Deportivas, Recepcionistas y Oficial de Distribución y Reparto.

Está previsto que el día 6 de febrero se publique en el BOA el nombramiento de los funcionarios de carrera de la Escala de Gestión, siendo el plazo para la toma de posesión de un mes desde el día siguiente a dicha publicación.

- **Formación:** En enero se han impartido 12 cursos de formación para el PAS a los que han asistido 145 personas.

Vicegerencia Académica



Ampliación de matrícula. Del 8 al 20 de febrero los estudiantes de 1º y 2º ciclo podrán realizar ampliación de su matrícula con asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre.

Movilidad: convocatoria Programas TEMPUS. Tempus es el programa de la UE para la cooperación transeuropea en el campo de la educación superior, proporcionando becas para el desarrollo y la reestructuración de la enseñanza superior en los países implicados. http://europa.eu.int/comm/education/programmes/tempus/index_en.html Sus tres instrumentos son:

- **Proyectos Europeos Conjuntos:** de duración media y cuyo objeto es la reforma a escala institucional. Solicitudes hasta 15-12-06.
- **Medidas estructurales y complementarias:** de breve duración y dirigidos a la reforma a escala nacional. Solicitudes hasta 15-2-06.
- **Becas individuales de movilidad:** posibilidad para el personal académico y administrativo del sector de la educación superior de beneficiarse de periodos limitados de movilidad en el extranjero. Solicitudes hasta 15-2-06.

Propuestas de reconocimiento de nuevos estudios propios, curso 06-07. Presentación de propuestas de nuevos estudios por parte de Centros, Departamentos o Institutos hasta 31-1-06.

Matrícula en fase de elaboración de tesis, curso 2005-06: hasta 31-1-06.

Más información académica actualizada en el **BIA** (*Boletín de Información Académica*).

Vicegerencia Económica



PRESUPUESTO. Una vez iniciado el ejercicio económico de 2006 sin que se haya aprobado el presupuesto, según disponía la base 9 de ejecución del presupuesto de 2005, se prorroga automáticamente a todas las Unidades de Planificación el presupuesto del ejercicio anterior hasta la aprobación del nuevo, que tendrá lugar previsiblemente en el mes de febrero.

REMANENTES El día 16 de enero finalizó el plazo para que las Unidades solicitaran la incorporación de remanentes afectados a un compromiso de gasto, justificado documentalmente. Estas solicitudes se resolverán cuando conozcamos la previsión del resultado presupuestario de las Unidades y de la Universidad.

PRECIOS HOSTELERÍA. La lista de los precios de hostelería que han de aplicarse en el actual curso académico 2005-2006 en los bares, cafeterías y comedores de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse en la siguiente pág. web:

<http://wzar.unizar.es/uz/sgc/preciosbares/indbares.htm>